



REFUERZO EXTERNO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA

Avda. de la Buhaira, 26. 7ª Planta, Edificio Noga, Sevilla

Tfno. 600 158 075 /Fax 955 04 32 39

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla (cítese al contestar)

Email: AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G.: 4109144420230009853.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 716/2023. Negociado: RE

Materia: Despido

De: HAFID BOUAOUDATE .

Abogado/a: MARIA ELENA MATEOS DE LOS SANTOS RENGEL

Contra: MORADIA CONSULTORES S.L. Y DOLCE CATALINA SL

Graduado/a social: JOSE ANTONIO MUÑOZ AROCA

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.ª María Belén Anton Soto hago saber:

Que en los autos DSP 716/2023 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Citar a MORADIA CONSULTORES S.L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 31/1/2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Vistas N° 8 Planta Primera (Avda. de la Buhaira, 26) de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MORADIA CONSULTORES S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l DE SEVILLA.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRF9DB9CFL2YKWBWCAK7LJ6VLBRU	Fecha	13/12/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

